

CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2023-014 Programa de intercambio académico virtual EMOVIES 2023

Fecha de publicación	22/02/2023	
Fecha de cierre de convocatoria	15/11/2023.	
	Nota. En la plataforma EMOVIES se estipula el cierre de postulación de cada institución participante.	
Objetivo	Seleccionar estudiantes de la Universidad Libre para realizar estancia de intercambio académico bajo la modalidad virtual adscrita en la plataforma EMOVIES.	
Modalidad:	Virtual	
Convenio cooperación	(N-0252) Acuerdo de cooperación de intercambio académico	
Entidad que convoca:	Universidad Libre	
Programas participantes:	Todos los programas	
Número de plazas	Discrecional de la universidad oferente.	

1. Presentación

EMOVIES es un programa de movilidad estudiantil virtual de la Organización Universitaria Interamericana-OUI, en el cual los estudiantes pueden tomar cursos en línea (100% virtuales) ofertados por las instituciones de educación superior participantes en el programa, las cuales podrán reconocer los créditos aprobados por los estudiantes objeto del intercambio siempre que respeten las bases y criterios académicos exigidos por la institución de origen.

2. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado de la Universidad Libre.
- Contar con un promedio igual o superior a Cuatro Punto Cero (4.0).
- No tener sanciones disciplinarias.
- Contar el 40% de créditos del pensum académico cursados

3. Documentos

Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.

- Dos cartas de recomendación académica de la Facultad.
- Ensayo de motivación.
- Cédula de ciudadanía.
- Currículo vitae.
- Certificado de notas oficial.

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036 Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co Dirección. Calle 8 No. 5 – 80 La Candelaria. Bogotá D.C.

LO LOWBIN

CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Fotografía a color, formal, cara completamente descubierta, de frente, en el caso de las mujeres maquillaje discreto; tanto para mujeres como hombres: orejas descubiertas, sin lentes o lentes de contacto, en formato JPG.
- Acta de Comité de Unidad Académica de la Facultad aprobando la movilidad.
- Formato de pre-homologación diligenciado y firmado por el director del programa o decano de la Facultad. (Clic aquí para descargar)

Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al chat de la plataforma Teams oscar.caceres@unilibre.edu.co

4. Cobertura

- Exoneración de pago por los créditos académicos por la institución adscrita en el programa.
- Homologación de los créditos académicos en su plan académico cursados en la Universidad Libre, previa verificación del Comité de Unidad Académica.
- Certificado de las asignaturas cursadas expedido por la Institución de destino.

5. Cobertura

- Los estudiantes de la Universidad Libre solamente pueden aplicar a un máximo de 2 asignaturas.
- Los estudiantes que ya aplicaron en una edición anterior, no pueden volver a aplicar.

6. Proceso de postulación

- 1. Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.
- 2. Seleccionar las asignaturas disponibles en el catálogo de la plataforma EMOVIES. (Clic aquí para consultar el catálogo)
- 3. Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/
- 4. Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- 5. Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
- 6. Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la institución de destino. La universidad de destino es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.
- 7. En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico oscar.caceres@unilibre.edu.co . Se debe realizar la aceptación en la plataforma SIUL de la Universidad Libre.

7. Calendario y modalidad

Oficina Nacional

La Candelaria. Bogotá D.C.

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036 Correo electrónico. **ori@unilibre.edu.co** Dirección. Calle 8 No. 5 – 80



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Para consultar la oferta académica debe ingresar al siguiente enlace https://emovies.oui-iohe.org/ y realizar la busque da de asignaturas. La plataforma cuenta con filtro para realizar la búsqueda por entidad, idioma, nivel académico y programa académico.



Al momento de ingresar a una asignatura ofertada deben verificar el intervalo de aplicación a la asignatura.



Debe realizar su postulación con cuatro días hábiles de antelación, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales requiere un tiempo para preparar los documentos de postulación.

8. Entidades participantes

- Centro Paula Souza;
- Corporación Tecnológica de Bogotá;
- Corporación Universitaria Minuto de Dios;
- Corporación Universitaria Remington;
- Corporación Universitaria Unitec;
- Escuela Superior Politécnica del Litoral;
- Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba, Argentina;
- Fundação Santo André;
- Fundación H.A. Barceló;
- Fundación Universitaria Católica del Norte:
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium UNICATÓLICA;
- Fundación Universitaria CEIPA:
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud;
- Fundación Universitaria del Área Andina:
- Institución Universitaria Esumer;
- Institución Universitaria Pascual Bravo;

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036 Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co Dirección. Calle 8 No. 5 – 80 La Candelaria. Bogotá D.C.

SOLOMBIN SOLOMBIN

CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Instituto Politécnico Nacional;
- Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU);
- Instituto Tecnológico de las Américas;
- Instituto Tecnológico Metropolitano;
- Justice Institute of British Columbia;
- Lakehead University;
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra;
- Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul;
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE;
- Universidad Técnica de Machala;
- Universidad Abierta Latinoamericana;
- Universidad Amazónica de Pando;
- Universidad Anáhuac México;
- Universidad Anáhuac Xalapa;
- UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO;
- Universidad Antonio Nariño;
- Universidad Apec;
- UNIVERSIDAD ARTURO PRAT;
- Universidad Autónoma de Chiapas;
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:
- Universidad Autónoma de Chile;
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez;
- Universidad Autónoma de Guerrero;
- Universidad Autónoma de La Laguna;
- Universidad Autónoma de Occidente;
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí;
- Universidad Autónoma de Tlaxcala;
- Universidad Autónoma de Yucatán;
- Universidad Católica Andrés Bello;
- Universidad Católica de la Santísima Concepción;
- Universidad Católica de Temuco;
- Universidad Católica Nordestana;
- Universidad Católica Tecnológica de Barahona;
- Universidad Central de Chile;
- UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE:
- Universidad Continental SAC;
- Universidad Cooperativa de Colombia;
- Universidad de Caldas;
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales;
- Universidad de Colima;
- Universidad de Concepción;

Oficina Nacional

SOLOMBIN SOLOMBIN

CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Universidad de Córboda;
- Universidad de Cuenca;
- Universidad de Guadalajara;
- Universidad de Guanajuato;
- Universidad de La Frontera;
- UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS;
- Universidad de Los Lagos;
- Universidad de los Llanos;
- Universidad de Manizales;
- Universidad de Monterrey;
- Universidad de Morón;
- UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA;
- Universidad de Quintana Roo;
- Universidad de Santiago de Chile;
- Universidad de Sonora;
- Universidad de Valparaíso;
- Universidad del Azuay;
- Universidad del Bío-Bío;
- Universidad del Claustro de Sor Juana;
- Universidad del Salvador:
- Universidad del Valle;
- Universidad del Valle de Atemajac;
- Universidad EAN;
- Universidad Ecotec;
- Universidad El Bosque;
- Universidad Iberoamericana (UNIBE);
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México;
- Universidad Industrial de Santander;
- Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología;
- Universidad La Gran Colombia;
- Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca;
- Universidad Metropolitana- UNIMET;
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia;
- Universidad Nacional Arturo Jauretche:
- Universidad Nacional de Cordoba;
- Universidad Nacional de Cuyo;
- Universidad Nacional de Hurlingham;
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA;
- Universidad Nacional de Mar del Plata;
- Universidad Nacional de Río Negro;

Oficina Nacional

EDIOMSTN ...

CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Universidad Nacional del Este:
- Universidad Nacional del Litoral;
- Universidad Nacional del Nordeste;
- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires;
- UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA;
- Universidad Piloto de Colombia;
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA;
- Universidad Politécnica Salesiana;
- Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra;
- Universidad Privada del Valle;
- Universidad Privada Domingo Savio;
- Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer;
- Universidad Santo Tomás, Seccional Bogotá;
- Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga;
- Universidad Santo Tomás, Seccional Medellín;
- Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja;
- Universidad Santo Tomás, Seccional Villavicencio;
- Universidad Técnica Particular de Loja;
- Universidad Tecnológica de Bolívar;
- Universidad Tecnológica de Panamá;
- Universidad Tecnológica del Perú;
- Universidad Veracruzana;
- Universidade Alto Vale do Rio do Peixe UNIARP;
- Universidade Comunitária da Região de Chapecó;
- Universidade da Região de Joinville Univille;
- Universidade de Santa Cruz do Sul;
- Universidade do Oeste de Santa Catarina;
- Universidade Federal de Pernambuco / UFPE; Université du Québec à Trois-Rivières

10- Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá ori@unilibre.edu.co (+57) (1) 3821000 ext. 1036
--

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036 Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co Dirección. Calle 8 No. 5 – 80 La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Seccional Barranquilla	carlos.diazp@unilibre.edu.co	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210
Seccional Cartagena	ori.ctg@unilibre.edu.co	(+57 605) 6932344
Seccional Cali	ori.cali@unilibre.edu.co	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	ori.cuc@unilibre.edu.co	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Pereira	ori.pei@unilibre.edu.co	(+57)(6) 3147999
Seccional Socorro	martha.rivera@unilibre.edu.co	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Firma autorización			
	Fecha de autorización	22/02/2023	
	Convocatoria ofrecida por:		
		VICS OUI IOHE	
Director nacional Oficina de Relaciones	antelación antes de su pub convocatoria debe tener	ben enviarse con 15 días de olicación y la duración de la como mínimo 20 días	
Interinstitucionales	calendario.		